

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

23307 NÚCLEO DE COMUNICACIONES Y CONTROL, S.L.

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme establecen los estatutos sociales y el artículo 46 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se convoca Junta General de socios de la sociedad "Núcleo de Comunicaciones y Control, S.L." (en lo sucesivo la "Sociedad") que tendrá lugar el día 29 de julio de 2010, a las 10:30 horas, en el domicilio social sito en Tres Cantos, Madrid, Avda. de la Industria, n.º 24, para tratar, y en su caso, adoptar acuerdos, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Informe de Auditoría y de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad del ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2009. Censura de la gestión social de la sociedad.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación especial de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 86 de la Ley 2/1995, de 23 de marzo, de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el derecho de los socios a obtener, a partir de la convocatoria de la Junta General de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de auditores de cuenta.

Madrid, 7 de julio de 2010.- Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Marta Gil de Biedma Rodríguez-Salmones.

ID: A100055605-1